

**Observatorio Venezolano de los Derechos Humanos de las
Mujeres**

Modulo Temático: Economía, Pobreza y Empleo

**Construcción de Estadísticas Laborales con Perspectiva de
Género para Venezuela** (Primera aproximación)

**Elaborado por Adícea Castillo, Coordinadora del Módulo, y Armando
Córdova Olivieri**

10 de marzo de 2009

Introducción:

Este Informe constituye el primer producto del trabajo que venimos desarrollando desde el Módulo: Economía, Pobreza y Empleo del Observatorio Venezolano de los Derechos Humanos de las Mujeres, para hacer seguimiento a la condición y posición de las mujeres en Venezuela en materia económica y social. Desde hace varios años las organizaciones de mujeres que integramos el Observatorio y éste, desde su creación en julio de 2006, venimos exigiendo estadísticas confiables por sexo y tratadas con la perspectiva de género, para establecer indicadores de género que nos permitan establecer con propiedad los avances o retrocesos de la equidad e igualdad entre hombres y mujeres del país.

El presente trabajo obedece a la necesidad de documentar, tanto metodológica como empíricamente, el resultado de un año de recopilación y diseño de estadísticas de género confiables para la República Bolivariana de Venezuela. La realización de esta investigación tuvo lugar en forma paralela e independiente a las reuniones del Comité Interinstitucional de Estadísticas de Género que funciona en el Instituto Nacional de Estadística, e intenta suministrar un aporte referencial a la determinación de los lineamientos estratégicos que conduzcan eficientemente hacia la consolidación de la conciencia de género en nuestro país.

Creemos indispensable la creación de una base de datos que contribuya al conocimiento de las discriminaciones de género que aún existen en materia de segregación laboral, de diferencias en salarios e ingresos, de inexistencia de una seguridad social para importantes sectores laborales del país, de generación de programas de empleo, donde las mujeres salen desfavorecidas y que aumentan la feminización de la pobreza.

Esperamos que este material nos permita contribuir a avanzar en el logro de los objetivos que nos hemos propuesto cubrir con nuestro trabajo en este Módulo del OVDHM.

1. Objetivos

a. Objetivo General

El Objetivo General de este trabajo es el de recopilar información estadística de fuente confiable, para la producción de estadísticas que permitan la detección de patrones de sesgo, determinados y condicionados por el género en la fuerza de trabajo venezolana.

b. Objetivos específicos:

- i.** Establecer sólidos vínculos institucionales con los organismos que están produciendo o deberían producir estadísticas de género.
- ii.** Lograr el acceso institucional a la información estadística susceptible de ser discriminada por género.
- iii.** Diseñar una metodología de procesamiento de la información que permita el análisis inter e intragénero en la fuerza laboral venezolana
- iv.** Diseñar rutinas metodológicas que hagan posible la actualización expedita de las estadísticas de género
- v.** Diseñar una presentación inteligente de las estadísticas de género que facilite el análisis de los datos.
- vi.** Establecer evidencia empírica de la existencia de brechas intergénero en la fuerza laboral venezolana.

1. La fuente primaria de la información estadística

Para la elaboración de estadísticas confiables con perspectiva de género se establecieron contactos eficientes con el Instituto Nacional de Estadísticas, para hacer posible un ágil acceso a las cifras, tanto censales como muestrales, que produce periódicamente dicha institución.

Las estadísticas presentadas en este informe provienen de la Encuesta Nacional de Hogares (ENH) aun cuando se pudiera, trabajar con estadísticas censales cada vez que tenga lugar un evento censal en Venezuela. El último censo fue realizado en el año 2001 y ya ha sido manejado por el equipo que produjo el presente informe, para el diseño de una metodología que permita detectar los niveles de empoderamiento social de la sociedad venezolana, así como también, establecer evidencia empírica sobre discriminación salarial en los profesionales egresados de la educación superior de con cifras censales, es mucho mayor que la que ofrece la manipulación de cifras provenientes de muestreos estadísticos como la ENH, pero el distanciamiento en el tiempo, entre uno y otro evento censal (diez años en el caso venezolano), obliga el uso de cifras censales cuando se desea auscultar las tendencias estadísticas de la población venezolana durante los períodos intercensales.

2. Alcance del informe

El presente trabajo fue realizado sobre las cifras de la ENH de los últimos cuatro semestres disponibles para la fecha de elaboración, es decir, se trabajó con los resultados de la ENH del primero y segundo semestre de los años 2006 y 2007 respectivamente. Sin embargo, los cálculos de los sesgos intergénero fueron realizados únicamente para el segundo semestre del año 2007, por ser este el año de mas reciente aplicación de dicha encuesta para el momento de realización de esta investigación.

3. Notas metodológicas

Tal como se mencionó en líneas anteriores, el equipo que elaboró el presente informe, ya tenía experiencia previa en el manejo de cifras censales y/o muestrales, de modo que, se utilizaron criterios y rutinas metodológicas ya ensayadas previamente. A continuación se enumeran algunos de los aspectos esenciales referentes a esta materia.

a. La estratificación de la data

Toda la información fue requerida al INE para una partición del espacio muestral, según cuatro niveles de ingreso o **estratos sociales**, mutuamente excluyentes y colectivamente exhaustivos. A saber:

- i. Ingresos inferiores a Bs. 125.000 (**estrato 4**)
- ii. Ingresos mayores o iguales a 125.000 y menores que 250.000 (**estrato 3**)

- iii. Ingresos mayores o iguales a Bs. 250.000 y menores que 500.000 (**estrato 2**)
- iv. Ingresos mayores o iguales a Bs. 500.000 (**estrato 1**)

La finalidad de la estratificación, obedece a la necesidad de establecer parámetros numéricos para la caracterización de diferencias de los niveles de ingreso **promedio** entre la población masculina y la población femenina. Para la obtención de promedios ponderados, se utilizaron las cotas superiores de las categorías anteriores como marca de clase. En el caso del grupo socioeconómico del estrato 1, se convino utilizar la marca de clase de los Bs 950.000. Es oportuno señalar que las conjeturas que se realicen acerca de los promedios obtenidos por esta vía, solo tienen sentido cuando se trabajen con cifras relativas mas no absolutas, entre uno y otro género.

En términos generales, las diferencias relativas (porcentuales) que se obtuvieron en esta investigación se refieren a diferencias entre los promedios obtenidos para cada género según la siguiente fórmula.

$$\bar{X} = \frac{\sum_{i=1}^{i=4} x_i \cdot Mc_i}{\sum_{i=1}^{i=4} x_i}$$

Donde \bar{X} es el promedio de las de las cuatro categorías x_i , ponderadas por las marcas de clase Mc_i referentes a los niveles de ingreso de cada estrato socioeconómico.

Así, las diferencias porcentuales intergénero fueron obtenidas de acuerdo a la siguiente fórmula de cálculo.

$$\Delta \bar{X} \% = \frac{\bar{X}_{masculino} - \bar{X}_{femenino}}{\bar{X}_{masculino}}$$

De modo que, valores negativos significan que el promedio arrojado por el género femenino es mayor que el masculino tantas veces como indique el número en cuestión, en términos porcentuales.

b. Presentación de los datos originales

Los datos originales de la ENH suministrados por el INE, vienen en archivos de texto únicamente útiles para ser visualizados, más no son aptos para su manipulación numérica. Ello obligó a tener que rediseñar y transformar todos los cuadros estadísticos suministrados en un nuevo formato que permita tanto la visualización de la información, como la de su procesamiento numérico. A continuación se muestra un ejemplo de cómo es suministrada la información por parte del INE.

CUADRO 4 PAGINA 1 DE 3
POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS POR NIVEL EDUCATIVO, SEGUN SITUACION EN LA FUERZA DE TRABAJO Y SEXO

1 SEMESTRE DE 2.007
NACIONAL

SITUACION EN LA FUERZA DE TRABAJO Y SEXO	TOTAL	NIVEL EDUCATIVO						
		ANALFABE- BETO	SIN NIVEL	BASICA	MEDIA DIVERS. PROFESIO- NAL	TECNICO SUPERIOR	UNIVERSI- SITARIO	NO DECLARADO
TOTAL	18893979	958992	138844	9275065	4765541	1253604	2447298	54635
FUERZA DE TRABAJO	12217712	434413	72491	5872907	3101509	979892	1713606	42894
OCUPADOS	11092113	407758	67681	5356342	2782463	867933	1570773	39163
REMUNERADOS	10968150	401739	67260	5292155	2748604	861963	1557287	39142
AYUDANTES NO REMUNERADOS	123963	6019	421	64187	33859	5970	13486	21
DESOCUPADOS	1125599	26655	4810	516565	319046	111959	142833	3731
CESANTES	1036947	26048	4810	495592	290493	96259	120097	3648
B.T.P.P.V.	88652	607	--	20973	28553	15700	22736	83
FUERA DE LA FUERZA DE TRABAJO	6676267	524579	66353	3402158	1664032	273712	733692	11741
ESTUDIANTES	2337341	3737	1095	902563	773686	165176	490225	859
QUEHACERES DEL HOGAR	2946307	285609	33694	1785061	642391	76176	118454	4922
OTRA SITUACION (1)	1101310	109625	19839	586462	232233	29769	117846	5536
INCAPACITADOS PARA TRABAJAR	291309	125608	11725	128072	15722	2591	7167	424

B.T.P.P.V.: Buscando trabajo por primera vez

También se presenta a continuación un cuadro debidamente procesado para su manipulación numérica para los efectos de esta investigación. El informe estadístico con toda la información procesada, consistente en 220 cuadros estadísticos por estrato y genero y 20 cuadros estadísticos las diferencias salariales que fue posible calcular a partir de las ya mencionadas estadísticas por estrato, ya fue consignado en noviembre del año 2008.

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS OCUPADA POR CATEGORIA OCUPACIONAL SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA Y SEXO
(INGRESOS INFERIORES BS 125000)
2 SEM DE 2007

TAMAÑO DE LA EMPRESA	TOTAL	TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA PROFESIONAL	MIEMBROS DE COOPERATIVA	EMPLEADOS Y OBREROS GUBERNAMENTALES	SUBTOTAL	SERVICIO DOMESTICO	TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA NO PROFESIONAL	PATRONOS	EMPLEADOS Y OBREROS PARTICULAR
TOTAL	360181	1424	15716	8849	334192	9627	275922	2174	46469
TOTAL DECLARADOS	360181	1424	15716	8849	334192	9627	275922	2174	46469
1 - 4 PERSONAS	327468	1424	13780	0	312264	9321	275859	2174	24910
5 - 10 PERSONAS	8279	0	1190	0	7089	0	0	0	7089
11 - 20 PERSONAS	1837	0	280	0	1557	0	63	0	1494
21 Y MAS PERSONAS	22597	0	466	8849	13282	306	0	0	12976
NO DECLARADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VARONES	109639	165	7945	4537	96992	0	66185	1706	29101
TOTAL DECLARADOS	109639	165	7945	4537	96992	0	66185	1706	29101
1 - 4 PERSONAS	90391	165	6778	0	83448	0	66122	1706	15620
5 - 10 PERSONAS	5027	0	729	0	4298	0	0	0	4298
11 - 20 PERSONAS	1159	0	159	0	1000	0	63	0	937
21 Y MAS PERSONAS	13062	0	279	4537	8246	0	0	0	8246
NO DECLARADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRAS	250542	1259	7771	4312	237200	9627	209737	468	17368
TOTAL DECLARADOS	250542	1259	7771	4312	237200	9627	209737	468	17368
1 - 4 PERSONAS	237077	1259	7002	0	228816	9321	209737	468	9290
5 - 10 PERSONAS	3252	0	461	0	2791	0	0	0	2791
11 - 20 PERSONAS	678	0	121	0	557	0	0	0	557
21 Y MAS PERSONAS	9535	0	187	4312	5036	306	0	0	4730
NO DECLARADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0

NOTA: (1) INCLUYE SOCIEDADES DE PERSONAS

(2) EXCLUYE EL SERVICIO DOMESTICO QUE TRABAJA POR CUENTA PROPIA

c. Variables Analizadas

A continuación se enumeran las variables requeridas al INE para su posterior procesamiento numérico y analítico.

- i. POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS POR NIVEL EDUCATIVO, SEGUN SITUACION EN LAFUERZA DETRABAJO Y SEXO. Esta información nos permitirá detectar si existe algún sesgo las remuneraciones entre ambos géneros según el nivel educativo de las personas.
- ii. POBLACIÓN DE 10 A 17 AÑOS, Y DE 65 AÑOS Y MÁS. Este requerimiento estadístico hace posible el cálculo de diferencias salariales de las personas que declararon ingresos y que pertenecen o deberían pertenecer, bien sea a la población estudiantil o a la población pensionada del país.
- iii. POBLACIÓN QUE ASISTE A CENTROS DE ENSEÑANZA. Comparando esta información con la anterior podremos afinar mas nuestras conjeturas acerca la población con edades escolares que declaró ingresos
- iv. POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS POR SITUACION CONYUGAL SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDAD. Con esta información estaremos condiciones de calcular las diferencias salariales intergénero reflejadas para cada situación conyugal.

- v. POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, OCUPADA POR CATEGORIA DE OCUPACION, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y SEXO. Estos datos arrojarán información acerca de diferencias salariales intergénero por categoría de ocupación
- vi. POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, SEGUN GRUPOS PRINCIPALES DE OCUPACION Y SEXO. El procesamiento de esta data estadística permite llegar a cifras que pongan en evidencia diferencias salariales entre los géneros femenino y masculino en cada rama de actividad económica.
- vii. POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, OCUPADA POR CATEGORIA OCUPACIONAL. Con esta data, será posible el cálculo del sesgo numérico entre las remuneraciones percibidas por hombres y mujeres según el tamaño de la empresa donde trabajan

4. Resultados

A continuación se presenta el cálculo de las diferencias en la remuneración de las personas que declararon ingresos en la encuesta nacional de hogares (ENH) del segundo semestre del año, de acuerdo a cada una de las categorías enunciadas en la sección precedente

- a. **POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS POR NIVEL EDUCATIVO, SEGUN SITUACION EN LAFUERZA DETRABAJO Y SEXO.**

POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS POR NIVEL EDUCATIVO, SEGUN SITUACION EN LA FUERZA DE TRABAJO Y SEXO

	TOTAL FUERZA DE TRABAJO CON INGRESOS DECLARADOS					REMUNERACION PROMEDIO	DIFERENCIA RELATIVA
	ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3	ESTRATO 4	TOTAL		
INSTRUCCION	950000	500000	250000	125000			
TOTAL	7478836	1800971	636173	360181	10276161	798883	14,2%
	4958317	992041	226603	109639	6286600	839369	
	2520519	808930	409570	250542	3989561	735085	
ANALFA.	137009	125618	51299	42746	356672	591960	61,3%
	119447	94195	26071	14413	254126	664598	
	17562	31423	25228	28333	102546	411952	
SIN NIVEL	24166	17874	7230	4410	53680	638105	23,6%
	17583	12963	3232	1704	35482	682215	
	6583	4911	3998	2706	18198	552099	
BASICA	3253283	1124669	387560	206738	4972250	759352	29,1%
	2535451	657907	144914	65004	3403276	817444	
	717832	466762	242646	141734	1568974	633344	
MEDIA	2028273	357468	119024	71896	2576661	832215	14,7%
	1324845	164086	32500	18226	1539657	877500	
	703428	193382	86524	53670	1037004	764980	
TECNICA	700524	60682	17234	11338	789778	888306	4,2%
	367230	21701	5881	4207	399019	906511	
	333294	38981	11353	7131	390759	869716	
UNIVERS.	1320293	111179	52083	22378	1505933	880309	4,1%
	580048	38893	12892	5802	637635	900892	
	740245	72286	39191	16576	868298	865193	
NO DECL.	15288	3481	1743	675	21187	792195	37,2%
	13713	2296	1113	283	17405	832460	
	1575	1185	630	392	3782	606888	

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (INE) 2 sem 2007 y cálculos Adícea Castillo y Armando Córdova Olivieri

Como es posible apreciar, las cifras totales de las personas que declararon ingresos, arrojan una diferencia promedio del 14.2 % en las remuneraciones de los hombres por encima de las mujeres. Esta diferencia sistemática, adquiere su mayor intensidad (61.3%) en la población analfabeta. Luego, en orden decreciente del nivel de instrucción, sigue la población alfabeta y sin nivel de instrucción, con el 23.6%. De seguidas tenemos a la población con educación básica; aquí el sesgo entre hombres y mujeres es aún mayor que el registrado para la población alfabeta y sin ningún tipo de nivel de instrucción (29.1%). Este resultado, contraintuitivo, tal vez sea atribuible al tipo de oficios y ocupaciones, al cual tienen acceso quienes no ostentan ningún tipo de nivel de instrucción, por la disponibilidad de tiempo al no estar ocupados en la prosecución de sus estudios. A continuación, se estableció que la diferencia de un género a otro en los niveles de ingreso, es del 14.7% de los hombres por encima de las mujeres en la población con nivel de instrucción media. La brecha entre las remuneraciones de los hombres por encima de las mujeres se reduce considerablemente en la población técnica y universitaria habiéndose registrado un sesgo de tan solo 4% en ambos niveles de instrucción respectivamente. Por último, en la población que no declaró ningún tipo de nivel de instrucción, el nivel de ingreso difiere en promedio en un 37.2% en las remuneraciones masculinas por encima de las femeninas.

b. POBLACION DE 10 A 17 AÑOS, Y DE 65 AÑOS Y MÁS

POBLACION DE 10 A 17 Y AÑOS Y DE 65 AÑOS Y MAS POR GRUPOS DE EDAD, CON INGRESOS DECLARADOS

EDAD	MARCA DE CLASE >>	TOTAL FUERZA DE TRABAJO CON INGRESOS DECLARADOS				TOTAL	REMUNERACION PROMEDIO	DIFERENCIA RELATIVA
		ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3	ESTRATO 4			
TOTAL	TOTAL	7478836	1800971	636173	360181	10276161	798883	14,2%
	VARONES	4958317	992041	226603	109639	6286600	839369	
	HEMRAS	2520519	808930	409570	250542	3989561	735085	
10 - 12	TOTAL	1152314	419046	140436	79439	1791235	753257	9,5%
	VARONES	799682	280828	71810	36852	1189172	775894	
	HEMRAS	352632	138218	68626	42587	602063	708546	
13 - 15	TOTAL	4186739	827758	268022	124656	5407175	827395	13,8%
	VARONES	2698090	405329	69396	28939	3201754	870403	
	HEMRAS	1488649	422429	198626	95717	2205421	764957	
16 - 17	TOTAL	1972753	473949	183538	113137	2743377	791403	19,2%
	VARONES	1327558	248589	57950	26128	1660225	845204	
	HEMRAS	645195	225360	125588	87009	1083152	708939	
65 Y MAS	TOTAL	167030	80218	44177	42949	334374	643592	34,8%
	VARONES	132987	57295	27447	17720	235449	696804	
	HEMRAS	34043	22923	16730	25229	98925	516942	

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (INE) 2 sem 2007 y cálculos Adicea Castillo y Armando Córdoba Olivieri

De acuerdo a como vino presentada la información original, no es posible saber qué tipo de ingresos percibieron estas personas, es decir, si se trató de la remuneración a algún tipo de trabajo o, los ingresos declarados provinieron de alguna beca o pensión. Este segmento de la población registró una diferencia promedio de la remuneración que percibieron ambos géneros durante el segundo semestre del 2007 del orden del 14.2%. A continuación, tenemos que el sesgo en las remuneraciones de los hombres por encima de las mujeres fue del 9.5 % en la población con edades comprendidas entre los 10 y 12 años de edad y que declaró algún tipo de ingresos. La población con edades entre los 13 y 15 años de edad registro una diferencia promedio en los ingresos percibidos del 13.8 %. En el grupo de personas con edades comprendidas entre los 16 y 17 años la diferencia promedio en los niveles de ingresos percibidos fue del 19.2%. Por lo que respecta a las personas con más de 65 años, potenciales pensionados por demás, la diferencia promedio entre las remuneraciones de los hombres por encima de las mujeres es del 34.8%.

c. POBLACION QUE ASISTE A CENTROS DE ENSEÑANZA

POBLACION DE 10 A 21 AÑOS, CON INGRESOS DECLARADOS SEGÚN ASISTENCIA A CENTROS DE ENSEÑANZA

TOTAL		TOTAL FUERZA DE TRABAJO CON INGRESOS DECLARADOS					REMUNERACION PROMEDIO	DIFERENCIA RELATIVA
		ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3	ESTRATO 4	TOTAL		
		950000	500000	250000	125000			
TOTAL	TOTAL	569791	292359	112395	76317	1050862	690023	7,7%
	VARONES	409249	208816	69345	44219	731629	705355	
	HEMBRAS	160542	83543	43050	32098	319233	654886	
REMUNERADO	TOTAL	567830	291379	112126	75747	1047082	690135	7,8%
	VARONES	407758	208119	69076	43649	728602	705673	
	HEMBRAS	160072	83260	43050	32098	318480	654588	
AYUDANTE FAMILIAR	TOTAL	1961	980	269	570	3780	659114	-19,5%
	VARONES	1491	697	269	570	3027	628824	
	HEMBRAS	470	283	0	0	753	780876	
POBLACION QUE ASISTE		TOTAL FUERZA DE TRABAJO CON INGRESOS DECLARADOS					REMUNERACION PROMEDIO	DIFERENCIA RELATIVA
		ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3	ESTRATO 4	TOTAL		
		950000	500000	250000	125000			
TOTAL	TOTAL	161620	91879	54496	42939	350934	622538	-2,8%
	VARONES	91668	58275	31759	25223	206925	615270	
	HEMBRAS	69952	33604	22737	17716	144009	632982	
REMUNERADO	TOTAL	161298	91313	54496	42939	350046	622435	-2,8%
	VARONES	91543	57992	31759	25223	206517	615225	
	HEMBRAS	69755	33321	22737	17716	143529	632809	
AYUDANTE FAMILIAR	TOTAL	322	566	0	0	888	663176	-6,8%
	VARONES	125	283	0	0	408	637868	
	HEMBRAS	197	283	0	0	480	684688	
POBLACION QUE NO ASISTE		TOTAL FUERZA DE TRABAJO CON INGRESOS DECLARADOS					REMUNERACION PROMEDIO	DIFERENCIA RELATIVA
		ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3	ESTRATO 4	TOTAL		
		950000	500000	250000	125000			
TOTAL	TOTAL	408171	200480	57899	33378	699928	723859	10,1%
	VARONES	317581	150541	37586	18996	524704	740881	
	HEMBRAS	90590	49939	20313	14382	175224	672887	
REMUNERADO	TOTAL	406532	200066	57630	32808	697036	724133	10,3%
	VARONES	316215	150127	37317	18426	522085	741451	
	HEMBRAS	90317	49939	20313	14382	174951	672455	
AYUDANTE FAMILIAR	TOTAL	1639	414	269	570	2892	657867	-34,0%
	VARONES	1366	414	269	570	2619	627415	
	HEMBRAS	273	0	0	0	273	950000	

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (INE) 2 sem 2007 y cálculos Adicea Castillo y Armando Córdova Olivieri

Con esta información precisamos aún más, la analizada en la sección anterior. Para el total de individuos que declararon ingresos con edades comprendidas entre los 10 y 21 años, la diferencia entre las remuneraciones percibidas, es del 7.7% a favor de los hombres. De este total, de aquellos que percibieron remuneraciones diferentes por ocupaciones u oficios que no tenían que ver con la ayuda familiar, los hombres percibieron remuneraciones superiores en un 7.8%, mientras que en las remuneraciones que tuvieron que ver con ocupaciones u oficios vinculados a la ayuda familiar, las mujeres registraron ingresos superiores a los de los hombres, en un 19.5%, de modo que, podemos afirmar, que el ambiente familiar favorece las remuneraciones percibidas por las mujeres. Sin embargo, al precisar si se trata de personas que asisten a un centro de enseñanza, de aquellas que percibieron algún tipo de remuneración diferente a la de la remuneración de la ayuda

familiar, las mujeres obtuvieron ingresos superiores en 2.8%, mientras que, la diferencia promedio a favor de las mujeres se hace mayor (6.8%) cuando se trata de remuneraciones asociadas con la ayuda familiar. Por lo que respecta a la población de 10 a 21 años que en el año 2007 no asistió a centros de enseñanza, los hombres percibieron en promedio remuneraciones superiores en un 10.1% a las percibidas por las mujeres. Sin embargo, de esas personas, las mujeres que trabajaron como ayudantes familiares, percibieron ingresos superiores a los percibidos por los hombres en un 34.0%. Así que nuestra afirmación, de que el ambiente familiar favorece a las remuneraciones percibidas por las mujeres es cierta si y solo si, se trata de mujeres que no asisten a centros de enseñanza.

d. POBLACION DE 12 AÑOS Y MÁS POR SITUACIÓN CONYUGAL, SEXO Y GRUPOS DE EDAD

POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS POR SITUACIÓN CONYUGAL

SITUACION CONYUGAL	GENERO	TOTAL FUERZA DE TRABAJO CON INGRESOS DECLARADOS					REMUNERACION PROMEDIO	DIFERENCIA RELATIVA
		ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3	ESTRATO 4	TOTAL		
		950000	500000	250000	125000			
TOTAL	TOTAL	7487195	1814520	650986	374436	10327137	796895	14,0%
	VARONES	4964833	1002447	237951	121105	6326336	836573	
	HEMBRAS	2522362	812073	413035	253331	4000801	734154	
CASADO CON CONYUGUE RESIDENTE	TOTAL	2064191	306630	122435	66179	2559435	841271	16,7%
	VARONES	1457208	156944	35779	14105	1664036	885514	
	HEMBRAS	606983	149686	86656	52074	895399	759047	
CASADO CON CONYUGUE NO RESIDENTE	TOTAL	82797	17350	9729	4481	114357	789847	16,3%
	VARONES	46178	7346	2193	1005	56722	850040	
	HEMBRAS	36619	10004	7536	3476	57635	730607	
UNIDO CON CONYUGUE RESIDENTE	TOTAL	2408011	565260	186030	105316	3264617	805581	26,1%
	VARONES	1828724	307313	47438	23701	2207176	863441	
	HEMBRAS	579287	257947	138592	81615	1057441	684810	
UNIDO CONCOYUGUE NO RESIDENTE	TOTAL	65996	21595	10324	4627	102542	747529	19,0%
	VARONES	34434	8178	1895	1117	45624	820066	
	HEMBRAS	31562	13417	8429	3510	56918	689385	
DIVORCIADO O SEPARADO	TOTAL	588022	184840	75690	38673	887225	760571	9,2%
	VARONES	202784	55079	13636	6498	277997	807223	
	HEMBRAS	385238	129761	62054	32175	609228	739283	
VIUDO	TOTAL	92703	40185	21811	23095	177794	655253	20,3%
	VARONES	31668	9128	4874	2807	48477	747117	
	HEMBRAS	61035	31057	16937	20288	129317	620816	
SOLTERO	TOTAL	2184253	678576	224946	132065	3219840	772421	0,3%
	VARONES	1362864	458459	132136	71872	2025331	773191	
	HEMBRAS	821389	220117	92810	60193	1194509	771116	
NO DECLARADO	TOTAL	1222	84	21	0	1327	910437	18,5%
	VARONES	973	0	0	0	973	950000	
	HEMBRAS	249	84	21	0	354	801695	

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (INE) 2 sem 2007 y cálculos Adícea Castillo y Armando Córdova Olivieri

La población mayor de 12 años con ingresos declarados exhibió remuneraciones masculinas promedio superiores en un 14%. Al discriminar por situación conyugal, en la población casada con conyugue residente en el país, los hombres percibieron remuneraciones promedio superiores en un 16.7% a las mujeres. Por su parte, la diferencia entre las remuneraciones de hombres y mujeres casados con conyugue no residente en el país es de 16.3% a favor de los hombres. Por lo que respecta a la población unida con conyugue residente, la diferencia en los niveles de ingreso de los

hombres por encima de las mujeres ascendió al orden del 26,1%. De seguidas, al revisar las cifras de las personas unidas con conyugue no residente, se establece una diferencia a favor de los hombres del 19.0. En la población divorciada o separada, aun cuando el sesgo a favor de los hombres persiste, este se reduce significativamente al orden del 9.2%. La población viuda registró niveles de sesgo en las remuneraciones del 20.3% a favor de los hombres. El resultado más sorprendente de esta sección lo constituye la virtual igualdad en las remuneraciones promedio entre los hombres y mujeres solteras. Finalmente, en la población que rehusó declarar su estado conyugal se registró una diferencia que favorece al género masculino del orden del 28.5%.

e. POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS, OCUPADA POR CATEGORIA DE OCUPACION, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y SEXO

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS, CON INGRESOS DECLARADOS, OCUPADA POR CATEGORIA DE OCUPACION,

CATEGORIA DE OCUPACIÓN	GÉNERO	TOTAL FUERZA DE TRABAJO CON INGRESOS DECLARADOS					REMUNERACION PROMEDIO	DIFERENCIA RELATIVA
		ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3	ESTRATO 4	TOTAL		
		950000	500000	250000	125000			
TOTAL	TOTAL	7478836	1800971	636173	360181	10276161	798883	14,2%
	VARONES	4958317	992041	226603	109639	6286600	839369	
	HEMRAS	2520519	808930	409570	250542	3989561	735085	
EMPLEADOS Y OBREROS PUBLICOS	TOTAL	1642135	89991	59080	8849	1800055	900472	5,7%
	VARONES	742280	16798	6816	4537	770431	929137	
	HEMRAS	899855	73193	52264	4312	1029624	879024	
EMPLEADOS Y OBREROS PARTICULARES	TOTAL	3627406	654199	140632	56096	4478333	851948	5,6%
	VARONES	2522083	393232	70279	29101	3014695	867020	
	HEMRAS	1105323	260967	70353	26995	1463638	820902	
COOPERATIVAS	TOTAL	149476	22542	4731	1184	177933	868889	18,0%
	VARONES	127301	15239	823	606	143969	894894	
	HEMRAS	22175	7303	3908	578	33964	758656	
SOCIEDADES	TOTAL	303957	140426	37194	14532	496109	745980	6,9%
	VARONES	222594	99441	22993	7339	352367	760146	
	HEMRAS	81363	40985	14201	7193	143742	711252	
TRABAJADORES POR CTA PROPIA	TOTAL	1378713	861700	389828	277346	2907587	644092	46,0%
	VARONES	1026460	445131	122341	66350	1660282	744802	
	HEMRAS	352253	416569	267487	210996	1247305	510037	
PATRONOS	TOTAL	377149	32113	4708	2174	416144	903045	4,8%
	VARONES	317599	22200	3351	1706	344856	910148	
	HEMRAS	59550	9913	1357	468	71288	868684	

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (INE) 2 sem 2007 y cálculos Adícea Castillo y Armando Córdova Olivieri

El total de personas ocupadas con edades superiores a los 15 años, registró remuneraciones superiores en los hombres del orden del 14.2%. En aquellos que eran empleados y obreros públicos la diferencia fue del 5,7% a favor de los hombres. Por lo que respecta a los empleados y obreros privados, la diferencia se ubicó en el nivel del 5.6 % de salarios masculinos superiores. En las personas ocupadas en cooperativas, contrario a lo que pudiera esperarse dadas las consignas gubernamentales a favor del cooperativismo con equidad de género, las remuneraciones son significativamente mayores en los hombres (18%). Por su parte, los ingresos percibidos en las sociedades mercantiles, registran una leve tendencia a la superioridad de los ingresos masculinos que esta por el nivel del 6.9%. Al revisar los niveles de ingreso de la población que trabaja por cuenta propia nos encontramos con el abismal resultado de ingresos masculinos superiores en un

46%. Finalmente la diferencia de ingresos entre las personas que ocupaban el rol de patrones en la empresa donde trabajaban, era del 4.8% a favor de la población masculina.

f. POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGUN GRUPOS PRINCIPALES DE OCUPACIÓN Y SEXO

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	GÉNERO	TOTAL FUERZA DE TRABAJO CON INGRESOS DECLARADOS					REMUNERACION PROMEDIO	DIFERENCIA RELATIVA
		ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3	ESTRATO 4	TOTAL		
		950000	500000	250000	125000			
TOTAL	TOTAL	7478836	1800971	636173	360181	10276161	798883	14,2%
	VARONES	4958317	992041	226603	109639	6286600	839369	
	HEMBRAS	2520519	808930	409570	250542	3989561	735085	
ACTIVIDADES AGRICOLAS	TOTAL	407364	365389	80965	39083	892801	666237	22,3%
	VARONES	386386	343591	69242	30455	829674	674939	
	HEMBRAS	20978	21798	11723	8628	63127	551861	
EXPLOTACION DE HIDROCARBUROS MINAS Y CANTERAS	TOTAL	83190	2327	791	200	86508	929587	-1,6%
	VARONES	69906	2104	791	200	73001	927185	
	HEMBRAS	13284	223	0	0	13507	942571	
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	TOTAL	1002740	153573	69367	36999	1262679	832639	22,8%
	VARONES	748055	78388	18477	7613	852533	886085	
	HEMBRAS	254685	75185	50890	29386	410146	721545	
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	TOTAL	45574	1006	0	0	46580	940281	-0,4%
	VARONES	34585	835	0	0	35420	939392	
	HEMBRAS	10989	171	0	0	11160	943105	
COSTRUCCIÓN	TOTAL	818034	126816	27029	14678	986557	860703	-4,6%
	VARONES	776617	125214	25552	14066	941449	858824	
	HEMBRAS	41417	1602	1477	612	45108	899905	
COMERCIO, RESTAURANTE Y HOTELES	TOTAL	1509897	495156	223071	161372	2389496	735686	29,1%
	VARONES	899353	190931	46816	21200	1158300	832431	
	HEMBRAS	610544	304225	176255	140172	1231196	644670	
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	TOTAL	748164	111629	17791	9372	886956	870606	-0,6%
	VARONES	671381	101575	15842	8366	797164	870092	
	HEMBRAS	76783	10054	1949	1006	89792	875177	
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS	TOTAL	481684	34542	8670	5825	530721	900221	1,2%
	VARONES	304129	19390	5855	2893	332267	904221	
	HEMBRAS	177555	15152	2815	2932	198454	893524	
SERVICIOS COMUNALES SOCIALES Y PERSONALES	TOTAL	2368874	509914	208166	92370	3179324	808026	11,8%
	VARONES	1059116	129582	43934	24846	1257478	862870	
	HEMBRAS	1309758	380332	164232	67524	1921846	772140	
ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	TOTAL	13315	619	323	282	14539	899288	7,4%
	VARONES	8789	431	94	0	9314	922112	
	HEMBRAS	4526	188	229	282	5225	858603	

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (INE) 2 sem 2007 y cálculos Adícea Castillo y Armando Córdova Olivieri

La población de 15 años y más, ocupada en el sector agrícola, registró una diferencia a favor de los hombres del 22.3 %. En las actividades asociadas con la exportación de hidrocarburos se evidencia una virtual equidad en las remuneraciones percibidas por hombres y mujeres, toda vez que la diferencia es de tan solo 1.6% a favor de las mujeres. En la industria manufacturera vuelve a aparecer una abultada diferencia a favor de los hombres del 22.8%. Por lo que respecta a la industria de la electricidad gas y agua, no parece haber diferencias en las remuneraciones percibidas por hombres y mujeres en este sector. En la industria de la construcción, las mujeres perciben en promedio ingresos superiores en 4.6%, probablemente por la razón de que la mayoría de las mujeres empleadas en este sector están absorbidas por las capas gerenciales y administrativas de esta rama económica. En el comercio restaurante y hoteles, los hombres

percibir ingresos superiores en un 29.1% comparado con los percibidos por las mujeres. En las ramas económicas del transporte, almacenamiento y comunicaciones, probablemente por la misma razón esgrimida para la rama de la construcción, las mujeres, perciben en promedio remuneraciones superiores en un 0,6% a las percibidas por el género masculino. En los establecimientos financieros los hombres perciben remuneraciones ligeramente superiores a las mujeres en un 1.2%. En forma paradójica y contraintuitiva, las remuneraciones percibidas por los hombres en la rama económica de los servicios sociales y comunales es superiores en 11.8% a las percibidas por las mujeres. Finalmente, las diferencias de las remuneraciones en las actividades económicas no especificadas arrojan una diferencia a favor de los hombres en un 7.4%

g. POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, OCUPADA POR CATEGORÍA OCUPACIONAL

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS OCUAPDA POR CATEGORIA OCUPACIONAL
TOTAL DE POBLACION CON INGRESOS DECLARADOS

CATEGORIA DE OCUPACIÓN	GÉNERO	TOTAL FUERZA DE TRABAJO CON INGRESOS DECLARADOS					REMUNERACION PROMEDIO	DIFERENCIA RELATIVA
		ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3	ESTRATO 4	TOTAL		
		950000	500000	250000	125000			
TOTAL	TOTAL	7478836	1800971	636173	360181	10276161	798883	14,2%
	VARONES	4958317	992041	226603	109639	6286600	839369	
	HEMBRAS	2520519	808930	409570	250542	3989561	735085	
TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA PROFESIONAL	TOTAL	74133	10364	4495	1424	90416	850625	11,3%
	VARONES	37087	1992	1371	165	40615	900949	
	HEMBRAS	37046	8372	3124	1259	49801	809584	
MIEMBROS DE COOPERATIVA	TOTAL	453433	162968	41925	15716	674042	778425	11,0%
	VARONES	349895	114680	23816	7945	496336	799232	
	HEMBRAS	103538	48288	18109	7771	177706	720312	
EMPLEADOS Y OBREROS GUBERNAMENTALES	TOTAL	1642135	89991	59080	8849	1800055	900472	5,7%
	VARONES	742280	16798	6816	4537	770431	929137	
	HEMBRAS	899855	73193	52264	4312	1029624	879024	
SUBTOTAL	TOTAL	5309135	1537648	530673	334192	7711648	776351	21,8%
	VARONES	3829055	858571	194600	96992	4979218	828978	
	HEMBRAS	1480080	679077	336073	237200	2732430	680450	
SERVICIO DOMESTICO	TOTAL	69178	112863	33745	9627	225413	584661	37,3%
	VARONES	11661	4960	1124	0	17745	779879	
	HEMBRAS	57517	107903	32621	9627	207668	567980	
TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA NO PROFESIONAL	TOTAL	1304580	851336	385333	275922	2817171	637463	48,9%
	VARONES	989373	443139	120970	66185	1619667	740887	
	HEMBRAS	315207	408197	264363	209737	1197504	497579	
PATRONOS	TOTAL	377149	32113	4708	2174	416144	903045	4,8%
	VARONES	317599	22200	3351	1706	344856	910148	
	HEMBRAS	59550	9913	1357	468	71288	868684	
EMPLEADOS Y OBREROS PARTICULAR	TOTAL	3558228	541336	106887	46469	4252920	866114	6,9%
	VARONES	2510422	388272	69155	29101	2996950	867536	
	HEMBRAS	1047806	153064	153064	17368	1371302	811189	

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (INE) 2 sem 2007 y cálculos Adicea Castilla y Armando Córdova Olivieri

Al procesar la información por categoría ocupacional, los trabajadores masculinos por cuenta propia percibieron ingresos mayores a las féminas en un 11,3%. Por su parte, la diferencia en los ingresos de los miembros de cooperativas favoreció a los hombres en 11%. Por lo que respecta a los empleados y obreros gubernamentales, la diferencia de los ingresos favoreció a los hombres en un 5.7%. Al revisar los ingresos declarados por los servicios domésticos, nos encontramos con la abultada diferencia a favor del género masculino del orden del 37.3%. Los trabajadores por cuenta

propia no profesional evidenciaron la abismal diferencia a favor del género masculino de un 48.9%. En la categoría ocupacional patronal, la diferencia de ingresos de ambos géneros se reduce a tan solo 4.8%, siempre a favor de los hombres. Por último, los empleados y obreros masculinos empleados en el sector privado ganaron ingresos mayores que los percibidos por las mujeres en un 6.9%.

ANEXO A1: INGRESO MENSUAL PROVENIENTE DEL TRABAJO, SEGÚN SEXO Y TÍTULO DE EDUCACIÓN SUPERIOR OBTENIDO

SEXO Y TÍTULO DE EDUCACIÓN SUPERIOR OBTENIDO	HOMBRES	MUJERES	Δ%
TÍTULOS EN CIENCIAS BÁSICA, NO BIEN ESPECIFICADOS	509.060	424.208	20,0%
BIOLOGÍA	625.743	510.328	22,6%
FÍSICA	720.175	539.471	33,5%
MATEMÁTICA	548.423	463.669	18,3%
QUÍMICA	624.649	525.168	18,9%
TÍTULOS EN INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA, NO BIEN ESPECIFICADOS	669.431	618.063	8,3%
ARQUITECTURA Y URBANISMO	636.184	509.896	24,8%
INGENIERÍA AERONÁUTICA Y CIENCIAS NAÚTICAS	630.777	529.167	19,2%
INGENIERÍA CIVIL Y SIMILARES	689.409	593.991	16,1%
INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIALES	715.195	590.246	21,2%
INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	687.115	625.267	9,9%
INGENIERÍA PETROLERA MINAS E HIDROCARBUROS	804.674	682.334	17,9%
INGENIERÍA DE SISTEMAS, COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	616.138	487.110	26,5%
INGENIERÍA GEOLÓGICA, GEOFÍSICA E HIDROMETEREOLÓGICA	759.254	670.257	13,3%
TÍTULOS EN CIENCIAS DEL AGRO Y EL MAR NO BIEN ESPECIFICADOS	343.857	199.778	72,1%
BIOLOGÍA MARINA Y CIENCIAS APLICADAS AL MAR	597.151	440.020	35,7%
INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y FORESTAL	515.462	479.366	7,5%
INGENIERÍA AGRONÓMICA AGRÍCOLA AGROINDUSTRIAL Y DE PRODUCCIÓN	526.710	405.266	30,0%
INGENIERÍA DE ALIMENTOS	601.409	420.120	43,2%
MEDICINA VETERINARIA	520.803	397.163	31,1%
ZOOTECNIA	500.788	430.393	16,4%
TÍTULOS EN EDUCACIÓN NO BIEN ESPECIFICADOS	528.798	360.551	46,7%
EDUCACIÓN, PEDAGOGÍA Y PREESCOLAR	486.622	405.474	20,0%
EDUCACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS	545.172	464.924	17,3%
EDUCACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES	501.175	443.395	13,0%
EDUCACIÓN EN CASTELLANO Y LITERATURA, IDIOMAS Y LENGUAS EXTRANJERAS	460.861	431.944	6,7%
EDUCACIÓN ESPECIAL	425.308	386.717	10,0%
EDUCACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL	503.908	400.674	25,8%
EDUCACIÓN AGROPECUARIA	518.156	443.172	16,9%
EDUCACIÓN FÍSICA	421.541	399.143	5,6%
TÍTULOS EN CIENCIAS SOCIALES NO BIEN ESPECIFICADOS	452.084	425.863	6,2%
ANTROPOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL	568.533	447.658	27,0%
ESTADÍSTICA Y CIENCIAS ACTUARIALES	747.799	623.128	20,0%
ESTUDIOS INTERNACIONALES	620.613	497.019	24,9%
COMUNICACIÓN SOCIAL	569.329	497.517	14,4%
GEOGRAFÍA	575.310	469.611	22,5%
PSICOLOGÍA	589.463	453.222	30,1%
RELACIONES INDUSTRIALES	503.155	410.339	22,6%
TURISMO	488.714	361.331	35,3%
ECONOMÍA	654.208	544.746	20,1%
DERECHO	569.565	499.703	14,0%
ESTUDIOS POLÍTICOS	553.259	466.692	18,5%
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y GERENCIALES	561.515	423.867	32,5%
CONTADURÍA	581.662	471.549	23,4%
CIENCIAS FISCALES Y FINANCIERAS	643.007	562.110	14,4%
TÍTULOS EN HUMANIDADES NO BIEN ESPECIFICADOS	562.839	423.612	32,9%
ARCHIVOLOGÍA Y BIBLIOTECOLOGÍA	490.577	500.302	-1,9%
ARTES Y MÚSICA	452.622	387.756	16,7%
HISTORIA	583.570	473.393	23,3%
IDIOMAS MODERNOS	434.355	424.189	2,4%
LETRAS	538.328	445.937	20,7%
FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA	333.371	396.307	-15,9%
TÍTULOS EN CIENCIAS DE LA SALUD NO BIEN ESPECIFICADOS	601.081	430.699	39,6%
BIOANÁLISIS	476.581	422.253	12,9%
ENFERMERÍA	400.213	364.352	9,8%
FARMACIA	527.464	472.491	11,6%
MEDICINA Y PSIQUIATRÍA	670.007	559.225	19,8%
ODONTOLOGÍA	563.004	454.290	23,9%
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	466.668	421.160	10,8%
TÍTULOS DE TÉCNICOS SUPERIORES NO BIEN ESPECIFICADOS	418.913	292.351	43,3%
CIENCIAS BÁSICAS	496.172	364.383	36,2%
CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE OBRAS CIVILES	466.467	337.051	38,4%
CIENCIAS MECÁNICAS, ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICAS	442.888	307.725	43,9%
EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MINAS, PETRÓLEO E HIDROCARBUROS	529.430	332.045	59,4%
INFORMÁTICA, SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	418.202	302.661	38,2%
CIENCIAS DEL AGRO Y DEL MAR, RECURSOS NATURALES	350.456	255.124	37,4%
EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA	330.807	261.752	26,4%
ARTES LETRAS Y SIMILARES	416.650	364.556	14,3%
CIENCIAS SOCIALES Y SIMILARES	480.772	330.417	45,5%
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS, FISCALES Y RENTAS	392.896	291.498	34,8%
MERCADOTECNIA, PUBLICIDAD Y TURISMO	448.826	318.423	41,0%
CIENCIAS POLICIALES	413.555	369.704	11,9%
CIENCIAS DE LA SALUD	393.367	308.504	27,5%
CIENCIAS NAVALES	448.594	364.584	23,0%
OTROS TÉCNICOS SUPERIORES	437.343	332.907	31,4%
CIENCIAS Y ARTES MILITARES	681.289	571.876	19,1%

Fuente: INE, Censo 2001, cálculos propios Adicea Castillo Armando Córdova Olivieri.